



## Entrevista

### Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“No lo conocemos (Plan B). Ciertamente, no puede ser lo que quería el Presidente plantear en su reforma constitucional. No lo podría hacer y, si lo hace, obviamente al otro día estaríamos presentando las acciones de inconstitucionalidad en la SCJN. No conocemos cuál es el planteamiento, no nos lo han hecho; es pura especulación, pero lo que es muy claro es que no se va a trastocar la autonomía del INE. Los consejeros ciudadanos, que son el árbitro electoral, no van a ser electos como si fueran candidatos a partidos políticos; no vamos a gastar en una elección más de la que ya nos ha hecho gastar el Presidente con su consulta y su ratificación”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APUhTkcAHNMBS6s&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211472&parId=75F18D3264FEE48F%211446&o=OneUp>